



CORRUCART S. A.

ACTA DE LA SEXAGESIMA NOVENA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S. A.

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 15:00 se da inicio a la Sexagésima Novena Junta General de Accionistas de Corrugados del Ecuador, en sus oficinas ubicadas en PISO – Barrio Amazoron – Pasaje Amazonas S/N y Vía Pía Daniela, la misma que es presidida por el Sr. Gustavo Imbaquingo en su calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. Fernando Quirota como Secretario de la misma.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior
- 3.- Informe de Gerencia General
- 4.- Conocimiento y análisis de Balances
- 5.- Aprobación del Informe de Comisario
- 6.- Revisión y aprobación del Informe de Auditoría
- 7.- Tratamiento de las Utilidades Retenidas.

En primer lugar se procede a constatar la presencia de todos los socios citados:

Sr. Mario Fernando Quirota Tospanta, propietario de 1562 acciones, por un valor de US\$ 156.200,00., Sr. Gustavo Imbaquingo Quirota, propietario de 50 acciones, por un valor de US\$ 50.000,00 y el Sr. Galo Villalba Jacone, propietario de 50 acciones, por un valor de US\$ 50.000,00. Verificando de esta forma que la totalidad del capital, 100% de acciones por US\$ 166.200,00 se encuentran presentes para poder tomar cualquier determinación importante para la Compañía. Entiendo presentes los accionistas que representan el 100% del capital, se declara Junta Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Como siguiente punto se da lectura al Acta anterior, la misma que es aprobada sin cuestionamientos por parte de los presentes.

Al tratar el tercer punto del Orden de Día, el Sr. Gerente procede con la lectura de su Informe el cual dice entre otras cosas lo siguiente:

"En el presente año se ha finalizado con una facturación de US \$ 1.210.371,07 cuando el presupuesto planteado para el presente periodo había sido de US \$ 2.000.000,00 esto quiere decir que tenemos un 64 % de incumplimiento sobre la meta planteada, lo que nos ha generado una pérdida de \$ 102.461,36."

A continuación hace un breve análisis de ventas por líneas de producción y manifiesta:

"Al finalizar el 2016 ya no contamos con clientes en la línea de pods, este ha sido un objetivo de los últimos años y finalmente hemos salido de este segmento. El costo económico de salir de este mercado en esta ocasión a sido realmente cero, al retirarnos de este mercado también creemos no necesario seguir manteniendo la norma Baza pues la conseguimos como un plus para nuestros clientes floricultores."

λ



CORRUCART S. A.

En las condiciones actuales el punto de equilibrio de Corrucart es de \$ 90.000 dólares y por nuestra dificultad de liquidez lo máximo que lograríamos facturar en estas condiciones será de \$ 120.000, si al finalizar el año se logra facturar \$ 1.440.000 probablemente generaremos una utilidad de \$ 90.000 con la cual podríamos decir que se recuperaría la pérdida del año 2015.

Terminado mi informe de labores del año 2016, confiando que la gestión realizada y los planteamientos realizados sean los acertados y que permitan que Corrucart termine de consolidar especialmente en el área financiera que en los últimos años ha sido su falencia más importante.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a la Junta por la confianza en mí depositada y el compromiso de cumplir con las metas propuestas para este año en beneficio de la Empresa, agudado y respetando los estatutos de Corrucart S.A., las leyes de la República y comprometido con el cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, respeto y consideración a todo el personal que labora en la Empresa, a nuestros clientes, amigos y proveedores".

Todos aprueban el Informe de Gerencia y se procede con el punto número cuatro.

Análisis y Aprobación de los Estados financieros

Se inicia analizando el Estado de Resultados, en donde se puede ver lo siguiente:

1. En el año 2016 se obtuvo una **PERDIDA** de **US\$ 102.461,36**.
2. Las ventas disminuyeron \$ 1.249.413,38 en relación al año anterior.
3. Los costos también disminuyeron en un 51,05%.
4. Los gastos de personal y gastos generales tuvieron una disminución de un 20,09%.
5. Adicionalmente, queda calculado un anticipo del Impuesto a la Renta de **US\$ 11.369,83**, el mismo que será el Impuesto Mínimo del año 2017.

Debido a causas exógenas, provocadas por la situación financiera del país, los ingresos disminuyeron en un 50,79%, en relación al año anterior, lo que también ocasionó un porcentaje parecido en los costos de producción, dejando una utilidad bruta de \$ 223.329,23 que representa un 1,00% mayor al del año 2015. Los gastos no operacionales disminuyeron un 10,37%, pero ante la disminución radical de las ventas se ocasiona una pérdida que representa el 8,44% de los ingresos totales.

Adicional a estos resultados se debe considerar que el valor del anticipo calculado en el año 2015 de \$ 18.726,12 se convierte en el **IMPUESTO A LA RENTA MINIMO DEL AÑO 2016**, causando un gran perjuicio, pues se disminuye el valor para el reclamo de las Retenciones de clientes.

✓



- Que el Activo Corriente está un 28.53% más bajo que el Pasivo corriente, lo que representa que no se alcanza a cubrir el pasivo. Al hacer relación el Total de los Pasivos con el Activo Corriente, nos da un resultado del 2.77% lo que significa que los Pasivos se encuentran muy altos y es ocasionado por la renegociación de los Préstamos que tenemos con la C.F.N.
- Los Activos Fijos se han mantenido, en el año 2016 solo se realizaron ajustes de activos que estaban totalmente depreciados y que no estaban reflejando la realidad en el Balance. Las novedades importantes son las siguientes:
 - Se adquirió una máquina laminadora
 - Se vendió una máquina plotter que se encontraba al valor residual
- En cuanto a Cuentas por Cobrar podemos observar que aunque con dificultad, se logró recuperar aproximadamente un 30,25% de las cuentas del año 2015 y un porcentaje parecido de las generadas en este año.
- Los Inventarios fueron manejados y evaluados, según Normas Internacionales de Información Financiera y suman un total de \$ 125.009,37.
- Dentro de las cuentas de Pasivo Corriente, podemos observar lo siguiente:
 - Las Cuentas por Pagar se mantuvieron en el mismo valor, razón por la que tenemos deudas que superan los 120 días, la única cuenta que está con problemas legales, objeto de una demanda, es la de PAPELERIA NACIONAL, que pese a los abonos aún está en \$ 26.462,66. Además en este año, se registró la deuda con GRUPASA por un valor de \$ 42.946,12.
 - Los Gastos por Pagar Emplendos, se han incrementado debido a la iliquidez de la empresa. La Jubilación Patronal y Provisión Desabuso fueron actualizadas según el informe emitido por la Cta. ACTUARIA CIA. LTDA..
 - Las Obligaciones con el IESS se encuentran en \$ 50.236,17 debido a que se debe desde Abril del año 2016.
 - Obligaciones con el S.R.L, aquí encontramos los impuestos del mes de Diciembre.
- En el año 2016, como Gastos Diferidos encontramos la Provisión de Impuestos Municipales por un valor de \$ 10.660,33 que no fueron cancelados oportunamente y que deberán ser pagados en el año 2017, la Provisión del costo de la Auditoría anual por \$ 5.000,00 y el valor de la Contribución a la Super. Ctas por \$ 1.180,67.
- Las deudas con la C.F.N. ascienden a \$ 598.511,40, incluido intereses causados hasta Diciembre 2016 por \$ 5.511,40.



- Una saludable relación con nuestros proveedores de materia prima, aunque estuvo realmente afectada por la iliquidez presentada en el año. Lo que debemos cuidar es que las cuentas por pagar estén con un valor superior al total de cuentas por cobrar.
- Nuestra imagen crediticia ante los tres bancos con los que trabajamos se conserva, aunque nos ha afectado la cantidad de sobregiros solicitados. Debemos recalcar que el manejo del Banco Productivos es superior a los otros dos bancos debido a la negociación con la C.F.N.
- Una importante presencia en el mercado e incremento en líneas de producción nuevas como los exhibidores y publicidad en cambio. Y
- Con mucha más experiencia como para poder aspirar el cumplimiento de los objetivos trazados para el 2017.

Se presigue con el número cinco: Aprobación del Informe de Comisario

Se ha evaluado los Estados Financieros bajo NIIF PYMES, terminados el 31 de diciembre del 2016, los mismos que son responsabilidad de la administración de CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR, ni responsabilidad es determinar la razonabilidad económica financiera de los valores establecidos.

Una vez revisada la información se aprueba en forma unánime el Informe de Comercio por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.



CORRUCART S. A.

Numeral seis: Revisión y aprobación del Informe de Auditoría

Toma la palabra el Sr. Imbaquingo e indica que CORRUCART por sexto año consecutivo tiene la obligación de contratar los Servicios de Auditoría Externa y por lo tanto debemos revisar y aprobar dicho informe.

El Señor Quiróga, pone a consideración de los asistentes el Informe de Auditoría que entre otros puntos importantes presenta:

Juego de Estados Financieros:

Aquí se manifiesta que los Estados Financieros y el control de la elaboración de los mismos son de responsabilidad de la administración de la Compañía, ya que nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la elaboración de los mismos y controlar que se cumplan todas las normas y políticas de control interno de la Empresa. De donde podemos manifestar que fueron elaborados de acuerdo con las NIIF.

NIAx:

La opinión sobre los Estados Financieros con base en el examen de auditoría y control interno tomando en cuenta que cumplió con Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Negocio en Marcha:

Se ha realizado el análisis de los saldos de las cuentas y se ha obtenido evidencia de los procedimientos utilizados y se ha incluido la evaluación del riesgo del negocio en marcha, así como del riesgo de errores significativos o fraudes.

Control Interno:

CORRUCART dispone de un elemento relevante de control interno, sin embargo este análisis no permite emitir una opinión sobre la efectividad y eficacia de los mismos. También se han evaluado las políticas contables, los principios de contabilidad y de las estimaciones contables a fin de determinar la razonabilidad de su aplicación, evidenciando que los estados financieros están libres de errores significativos y fraudes.

Etica:

El análisis efectuado ofrece una base razonable para emitir una opinión y por consiguiente, determina que exista un compendio de evidencia y pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoría determinados por las (NIA/As).

NIIFs:

En los Estados Financieros de la Compañía se han aplicado NIIFs para PYMES, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Cumplimiento Tributario:

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2015, requerida por disposiciones legales vigentes, se emitirá por separado.



CORRUCART S. A.

Se adjunta:

- Estado de Situación Financiera año 2016
- Estado de Situación Financiera comparativo años 2015-2016
- Estado de Resultados Integral año 2016
- Estado de Resultados Integral comparativo 2015-2016
- Estado de Evolución del Patrimonio a Diciembre 2016
- Flujo de Efectivo año 2016
- Nota a los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016

CONTENIDO DE LAS NOTAS

Objeto Social: Una sucesión de la existencia legal de la Compañía y de sus actividades.

Políticas Importantes de Contabilidad:

ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada parcialmente para el caso de activos fijos, propiedad planta y equipo y patrimonio.

" Selección y aplicación de políticas contables de acuerdo sección 3 párrafos, 1.1 - 1.2 - 1.3 de la NIIF Pymes "

NEGOCIO EN MARCHA: La empresa ha presentado información relevante, confiable, comparable y comprensible del negocio en marcha. *" Tal como lo sugieren los párrafos 3.8 y 3.9 de las NIIF Pymes "*. La empresa ha preparado sus estados financieros, bajo la base de contabilidad de acumulación.

" Las Estados Financieros tienen consistencia en la presentación y están estructurados de acuerdo a la sección 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10 de la NIIF para Pymes "

INVENTARIOS: La empresa ha valorado sus inventarios de insumos químicos y materiales al costo de la última compra; productos en proceso al costo de producción que es menor al valor de mercado. *" Las inventarios valorizados de esta manera se imputaron al costo de producción, aplicando la sección 13 de las NIIF para Pymes "*



Las Utilidades de años anteriores, permanecerán en una cuenta para ser retiradas al momento que los Accionistas lo requieran.

El Sr. Presidente agradece la concurrencia y da por terminada la Sesión Extraordinaria Junta General Ordinaria de Accionistas de Cementos a las 19:45 horas.


GUSTAVO M. AQUINO Q.

FERNANDO OUTROEIRA

que reposa en los libros sociales de la comp


Sr. Maris Fernando Quirola Toapanta
SECRETARIO